



ANUNCIO:

Por Decreto de Alcaldía 1154/2010, de 5 de Mayo de 2010, se ha resuelto:

PRIMERO.- Rectificar la puntuación de la fase concurso del proceso selectivo, para la provisión en propiedad de un Auxiliar Administrativo de Admón. General, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, nº 3, de 05-01-10; **reduciendo un 50 %, los méritos a baremar publicados**, atendiendo a lo previsto en el artículo 5 del Decreto 33/99, del Gobierno Valenciano citado.

SEGUNDO.- Que se publique anuncio de rectificación en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento.

Alfatar a cinco de Mayo de dos mil diez.
EL ALCALDE,

Fdo.: Emilio Muñoz García

